Adenda Nro. 1

CONTRATACIÓN DIRECTA - CD JICA Nº 09/2010 – AD REFERENDUM

Proyecto de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales - Convenio de Préstamo PG-P14 JICA – ID Nº 203.528

"ADQUISICION DE IMPRESORAS Y OTROS INSUMOS"

Asunción, 14 de octubre de 2010

Señores
OFERENTES
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el objeto de poner a su conocimiento la presente adenda modificatoria del Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

Conforme a lo establecido por el **Art. 1° de la Resolución DNCP Nº 805/09** referente a la prórroga de plazos por no contar con el mínimo de ofertas, se realizan las siguientes modificaciones en el Pliego de Bases y Condiciones:

SECCIÓN IV – APERTURA DE OFERTAS

28. **Plazo de entrega de las ofertas.** Las ofertas serán recibidas a más tardar hasta el **Viernes, 22 de octubre de 2010 hasta las 09:45 horas.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

29. **Fecha y hora del Acto de Apertura. Viernes, 22 de octubre de 2010 a las 10:00 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del Artículo 54° del Decreto N° 21.909.

Se comunica además que las presentes modificaciones pasarán oficialmente a formar parte de los pliegos del presente llamado en reemplazo de las anteriores y serán de observación obligatoria por parte de los oferentes.

Toda disposición contraria a la vigente queda sin valor, en vista a la entrada en vigencia de la presente.

RODRIGO M. IBARROLA A.
Jefe de Compras Menores y Locaciones

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES – U.O.C. – S.E.N.A.S.A.

ECON. AMÉRICO G. RIQUELME O.
Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)